

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VIII

Número suelto, 5 céntimos

Lunes 30 de Octubre de 1911

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2 638

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas	1.50	4.50	9	19
En el resto de España	2	6	10	23
En el Extranjero	4	10	20	40
Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director				

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas				
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0.25	0.25	0.10
Esquelas mortuorias á una columna	50	25	10	5
á dos	100	50	25	10
á tres	200	100	50	25

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

Servicio Telegráfico y Telefónico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

Mitin republicano

Comienza el acto

Madrid 29.—En el frontón Jai Alai se ha celebrado hoy el mitin organizado por la conjunción republicano socialista.

Preside el acto el doctor Esquerdo, asistiendo unas 3 000 personas.

El doctor Esquerdo explica que preside por enfermedad del señor Pérez Galdós.

Pide un saludo para éste y un recuerdo á la memoria del concejal señor Latorre, que falleció ayer repentinamente.

Se lee la adhesión del señor Pi y Arsuaga.

Los discursos

El señor Ruiz Beneyan combate al señor Canalejas y á su gobierno. Habla después don Luis Zalueta, saludando á los concurrentes en nombre de la unión federal nacionalista republicana.

Ataca duramente al jefe del Gobierno, diciendo que debió unir á la comisión de médicos de Valencia á los acusadores y representantes de todas las clases sociales.

Termina protestando de la política que se sigue en el Rif.

Seguidamente usa de la palabra don Julian Nougues. Desconfía de cuanto dicen algunos periódicos sobre el asunto de Cullera, afirmando que toda España es un Montjuich.

Finalmente, combate la política que se sigue en el Norte de Africa, afirmando que aquel terreno no vale nada.

El leader de los socialistas, Pablo Iglesias, combate al señor Canalejas, que sigue una política reaccionaria.

El orador se expresa en términos tan violentos contra el jefe del Gobierno, que el delegado de la autoridad tiene que llamarle al orden varias veces.

Después, el diputado socialista se ocupa de las pasadas huelgas, censurando la política de represión.

Si el señor Canalejas,—añade—se propone aniquilar á los obreros, éstos resistirán á las bayonetas y á los cañones.

Termina con párrafos violentísimos.

Don Melquiades Alvarez, que habla después, hace afirmaciones idénticas, llamándole al orden el representante de la autoridad.

Ataca la política del señor Canalejas, calificándole de republicano traidor.

Aconseja á los republicanos combatir con saña al jefe del Gobierno, hasta echarle del Poder.

Niega que las masas obreras sean enemigos del ejército.

Cuanto ha hecho el ejército,—agrega—por la libertad, por la justicia y por la patria, tiene nuestras simpatías. Somos enemigos de la guerra. El Rif hay que conquistarlo por amor.

Afirma que en aquel país todo está por hacer, desde la escuela hasta el ejército y que el acta de Algeciras ha sido vulnerada.

Defiende después la alianza republicano socialista.

Esta alianza,—añade—garantiza á las clases conservadoras que no queremos el motín, pues sería estéril. Queremos la revolución política, para que el ejército nos alce cariñosamente los brazos.

A continuación se levanta á hablar el señor Azcarate, reprobando la guerra del Rif.

Niega que las últimas huelgas tuvieran carácter político, afirmando que la suspensión de las garantías constitucionales no estaba justificada.

Defiende á la conjunción republicano socialista, afirmando que desea, ante todo, el advenimiento de la república.

El doctor Esquerdo hace el resumen de los discursos.

Protesta de la conducta seguida por el Gobierno, condenando después la guerra del Rif.

Termina afirmando que el fracaso del actual Gobierno es el fracaso del régimen.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto, los concurrentes entonaron la Internacional y la Marsellesa de la Paz.

Lo de Cullera

El dictamen médico. Los presos de Cullera. El reconocimiento

Madrid 29.—Telegramas recibidos de Valencia participan que el resumen del dictamen médico respecto á los presos de Cullera, dice así:

Como consecuencia de todo lo expuesto, unánimemente manifiestan que en los reconocimientos detallados no se han encontrado vestigios ni señales que indiquen haber sufrido los procesados tortura ni tormento alguno.

Que esto es cuanto pueden decir en cumplimiento y en descargo del juramento prestado, firmando la presente diligencia con el juez y yo el secretario de que certifico.—José María Machí, Francisco Ortí, Antonio Casanova, José Donday, Adolfo Aloy, Francisco Sanjiménez, Luis Sieyro, Antonio Colomer, juez Agustín Beltrán, secretario.

La opinión de la prensa. Juicios diversos sobre el dictamen

Madrid 29.—La prensa de Madrid se ocupa hoy extensamente del dictamen de los médicos que han reconocido á los presos de Cullera para comprobar las denuncias sobre los supuestos martirios.

El Imparcial dice que, para dudar del informe, sería necesario poner en sospecha la honra de bien de esos siete ciudadanos y establecer la enormidad de que se han confabulado para una mentira.

Se sabe pronto,—agrega—más allá de las fronteras, adonde llegó antes que á España, el rumor de la calumnia.

El Liberal comenta el dictamen médico y dice:

De todo corazón nos alegramos que se desvanezcan pronto y con facilidad las sospechas y las imputaciones que venían causando perniciosas alteraciones en el ánimo del público. Eso es una ventaja, pues se ha procedido con sinceridad y sin pérdida de tiempo.

El País y La Mañana dan cuenta del dictamen sin hacer comentarios.

El Debate dice que el señor Canalejas ha tenido la fortuna de abortar los ruines propósitos de los republicanos.

Solo falta,—agrega—como prometiéndolo por el honor de España, por la limpieza de la política española y por la dignidad del propio Gobierno, que el castigo de los calumniadores, de los malos patriotas, de los infames ciudadanos, sea ejemplar.

El Universo se expresa en análogos términos que El Debate.

La Correspondencia de España dice que la pobre España tiene en estos momentos que luchar, no solo con la dificultad que significa consolidar el prestigio de su vida interna, sino con otras dificultades internas por la pasión y la lucha, que, al repercutir en el extranjero, quebrantan nuestra reputación y nos causan irreparable daño.

Al pueblo,—añade—hay que educarlo con la verdad. Quien la cultiva llegará á triunfar en la conciencia pública.

Heraldo de Madrid dice que una vez puesto en claro la falsedad de las torturas á que según los republicanos se había sometido á los procesados por los sucesos de Cullera, hay que confiar en que la bondad del mas alto representante del Estado sabrá mitigar un tanto la dureza inflexible de la ley.

Los diarios republicanos, al hacer referencia á dicho dictamen, lo hacen en términos que demuestran su falta de convencimiento á la justicia con que el informe fué emitido por los dignísimos médicos que lo redactaron.

La Epoca afirma que una vez dado el dictamen, los republicanos, sin hacer caso de él, se han ratificado nuevamente en cuantos cargos tenían formulados en su denuncia.

Esto,—dice—no nos ha extrañado ni debe sorprender al Gobierno.

En cuanto á los procedimientos que éste debe seguir,—continúa—ya los hemos indicado. Exigir que se cumpla la justicia, é impedir que se pretendan elementos tornen á emprender sus campañas de difamación contra la tierra en que nacieron.

El Diario Universal dice que después del dictamen de los médicos es para conocer la conducta que seguirán los radicales, aunque conociendo sus procedimientos cree que los enemigos del régimen procurarán hacerse los sordos y guardarán silencio ante la opinión, mientras en voz baja dirán: Calumniamos, que algo queda.

Sensación. Comentarios de la prensa

Madrid 29.—Dicen de Valencia que el informe de los médicos que han reconocido á los presos de Cullera, ha causado enorme sensación.

El Diario se extraña de como los republicanos, sabiendo que se torturaba á los presos, no lo denunciaron antes, pues ahora el tiempo puede haber borrado las huellas.

Las Provincias muéstrase satisfecho de que se haya destruido la campaña contra la dignidad de España.

La Vos dice que solo cabe excusar á los calumniadores que pretendían arrojar sobre España y sobre Valencia un baldón de ignominia.

El Pueblo no publica el informe. En su artículo de fondo niega que los republicanos aludieran al Ejército al hablar de torturas, afirmando que solo se referían á la guardia civil.

Insiste en que la benemérita mató á los presos.

¿Otro reconocimiento? La comisión

Madrid 29.—Según telegrafían de Valencia, dícese que los señores Azzi y Barral han dirigido un telegrama al señor Canalejas solicitando reconocieran á los presos de Cullera otros catedráticos.

Se sabe la filiación política de los médicos civiles que forman parte de la comisión. El señor Machí es independiente; el señor Ortí, moretista y los señores Casanova y Donday, republicanos.

Felicitación al Cuerpo de la Guardia civil

Madrid 29.—El general Echagüe ha telegrafiado al director de la Guardia civil, general Martitegui, felicitándole con motivo del resultado de la inspección médica de los detenidos por los sucesos de Cullera, enviando un expresivo saludo al benemérito Cuerpo, y diciendo que presta excelentes servicios, como ahora ha demostrado contribuyendo á que no queden impunes crímenes como los cometidos en Cullera.

Añade, que si el Cuerpo de la Guardia civil no existiera, habría que crearlo.

Adhesiones á Echagüe

Madrid 29.—Telegrafían de Valencia, que el capitán general, señor Echagüe, ha recibido la visita del Sindicato obrero, de la Asociación mercantil, de la defensa social, del Fomento industrial, de la Asociación de Caridad y otras, reiterándole sus adhesiones.

También ha recibido telegramas de adhesión, procedentes de Algeciras, Alcira, Sueca, Benifarró y otras poblaciones.

Instruyendo expedientes

Madrid 29.—Informan de Valencia que el director general de Prisiones y el inspector general del Cuerpo, estuvieron en la cárcel, instruyendo expediente oportuno.

Habla Echagüe

Madrid 29.—De Valencia dicen, que el general Echagüe, hablando con los periodistas madrileños que han ido á dicha capital acerca de los pasados sucesos, ha dicho que según concierne lo ocurrido en Cullera, fraccionariamente, pero que en el suario consta todo.

Hasta para mí,—dijo—son secretas las actuaciones militares, pues el juzgado procede con absoluta independencia.

La política

El partido liberal

Madrid 29.—Se atribuyen al conde de Romanones las siguientes declaraciones.

Por decoro del partido liberal, por interés de la monarquía y por la dignidad de las personas que han designado candidatos liberales para las próximas elecciones, no puede consentirse ni un minuto mas la indisciplina que tanto regocija á los republicanos.

Mañana, quienes no depongan su actitud, serán expulsados del partido y quienes ejerzan cargos en comités

serán destituidos y no volverán jamás á ser admitidos, pues quebrantar ahora la disciplina equivale á traicionar á la monarquía.

El ministro portugués

Madrid 29.—Mañana presentará sus credenciales al rey el nuevo ministro de Portugal en Madrid señor Relvas.

Dice El Mundo

Madrid 29.—El Mundo afirma que el señor Navarro Reverter no irá á Roma como embajador cerca del Vaticano.

Lo de Marruecos

Six novedades

Madrid 29.—Las noticias oficiales de Melilla y de Alhucemas, no acusan novedad.

Informes contradictorios. Aguilera

Madrid 29.—Dicen de Melilla que las noticias acerca de la jarca rebelde son contradictorias.

Se ha visto á los moros cuidar de sus ganados que pacen tranquilamente, flotando en un ambiente de paz.

El general Aguilera, restablecido de su dolencia, marchará mañana á Ishafen.

Italia y Turquía

La prensa

Madrid 29.—Dicen de Roma que el historiador italiano Ferrero ha publicado un artículo aconsejando prudencia en el conflicto con Turquía.

Un periódico socialista de Milan combate la guerra, calificándola de crimen.

Proposiciones

Madrid 29.—En Constantinopla corre el rumor de que los embajadores de Alemania y de Austria, en nombre de Italia, hicieron al gobierno turco proposiciones menos desfavorables que las del ultimatum.

Parece que el gobierno las rehusó.

De Barcelona

El alcalde y los concejales madrileños

Madrid 29.—Telegrafían de Barcelona que han llegado á dicha capital el alcalde y una comisión de concejales de Madrid.

Les esperaban en la estación las autoridades, diversas comisiones y los orfeones con banderas.

El señor Francos Rodríguez hizo la presentación de sus acompañantes.

La comitiva marchó al Ayuntamiento.

Abrió la marcha una sección de la guardia municipal; seguían los orfeones y detras iban los coches.

En el despacho de la alcaldía, cambiáronse discursos entre los señores Francos Rodríguez y marqués de Marianao.

Aquel dijo que había ido á Barcelona para demostrar que no existe en Madrid hostilidad hacia la ciudad condal.

Después, la comitiva, compuesta por los alcaldes, los concejales, las músicas, los orfeones y varias comisiones, desfiló ante el monumento de Clavé.

Los ediles madrileños colocaron una corona, pronunciando un discurso el señor Francos Rodríguez en nombre de Madrid.

El marqués de Marianao contestó dando las gracias.

En el domicilio de éste se celebró después un banquete.

Los marineros argentinos

Madrid 29.—Dicen de Barcelona que á bordo de la fragata argentina Presidente Sarmiento se ha celebrado una fiesta en honor de las autoridades y de otras personalidades.

El buque se hallaba muy adornado, quedando la cubierta convertida en salón de baile.

La concurrencia fué muy numerosa.

Toros

En Madrid

Madrid 29.—En la plaza de toros de esta corte se han lidiado novillos de Muruve que resultaron bravos, excepto el tercero que fué fogueado.

Primero: Vazquez II previa una buena faena deja una estocada defectuosa, siendo revolcado.

Segundo: Eusebio Fuentes muletea con poco lucimiento, atizando tres pinchazos.

Tercero: Torquito hace una faena

aceptable, arreando una estocada delantera y tres pinchazos.

Cuarto: Vázquez realiza una faena valiente, largando una estocada delantera.

Quinto: Fuentes parea mal. Con la muleta hace una faena movida, reccando un pinchazo y una estocada contraria.

Sexto: Torquito muletea desconfiado, propinando una estocada baja.

En Huercaal Overa

Madrid 29.—Telegrafían de Huercaal Overa que en aquella plaza se han lidiado toros de la ganadería de don Romualdo Jiménez, que cumple ron, matando seis caballos.

Lagartijillo chico estuvo superior, sobresaliendo en su primer toro, que mató de una gran estocada, concediéndose la oreja.

Pazos estuvo bien, siendo muy aplaudido.

En Tetuán

Madrid 29.—En la plaza de Tetuán de las Victorias se ha celebrado una corrida á beneficio de la viuda del novillero Patolas.

Actuó de asesor el diestro Bombita.

Lidiáronse novillos de Arribas, que resultaron mansos.

El Chico de Lavapiés, Algeteño y Fernando de la Venta, cumplieron. Mazzantinito banderilleó tres toros.

Miscelanea

Banquete

Madrid 29.—La oficialidad del regimiento de ingenieros ha obsequiado con un banquete al general Marvá por su ascenso á general de división.

La hija de Canalejas. Fallecimiento

Madrid 29.—Esta madrugada ha fallecido Rosita Canalejas, hija del jefe del Gobierno.

A la casa de éste han acudido numerosas personas para firmar en las listas de pésame y dejar tarjetas.

También estuvieron todos los ministros, las autoridades, el elemento oficial, los señores Maurá y Moret y muchos políticos.

Mañana se verificará el entierro.

VALLADOLID

Las Diputaciones

Madrid 29.—En Valladolid se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de las Diputaciones para proponer al Gobierno el mejoramiento del precio del trigo y de la situación de la agricultura.

El presidente de la Diputación de Valladolid, ocupó la presidencia, asistiendo representantes de Burgos, Palencia, Avila, Segovia, Zamora, Salamanca y Soria y varios senadores y diputados.

El presidente pronunció un discurso de salutación, exponiendo el objeto de la Asambíea.

El representante de la de Salamanca expuso la situación de la agricultura y los medios para mejorarla.

El senador señor Sarraprum y el diputado señor Aparicio ofrecieron su concurso.

El presidente de la Federación agrícola castellana expuso los medios necesarios para resolver la crisis.

Esta tarde se reuniran las secciones.

CADIZ

El ministro de Marina. La nueva escuadra

Madrid 29.—Dicen de San Fernando que el general Pidal ha manifestado que el miércoles marchará á Madrid.

Agregó que en su presupuesto ha introducido un aumento de 21 millones, para atender á la ley de escuadra y al mejoramiento del arsenal de la Carraca.

Afirmó que el nuevo acorazado España, se botará en El Ferrol el 5 de Febrero, asistiendo los reyes.

El ministro de Marina ha conferenciado con el almirante de la escuadra y con el capitán general de la región.

PONTEVEDRA

Escuadras extranjeras

Madrid 29.—De Vigo dicen que han zarpado con rumbo á Rochefort ocho torpederos franceses.

Se espera á la escuadra rusa.

BALEARES

Manifestaciones y mítines

Madrid 29.—En Palma de Mallorca se han celebrado, con orden, los anunciados mítines y manifestaciones de protesta contra los arbitrios sobre las carnes.

Extranjero

VATICANO

España y el Vaticano

Madrid 29.—Telegrafían de Roma que en los círculos vaticanos se confirma que no se reanudarán los pour parles con el gabinete de Madrid mientras este no arregle la cuestión de las congregaciones religiosas, de acuerdo con el Concordato.

Como el Gobierno español no está dispuesto á acceder, se duda que lleguen á un acuerdo.

LAS MESAS ELECTORALES

Reunióse ayer la junta municipal del censo bajo la presidencia del señor Castellá. Asistieron los señores Sansón, Hurtado, Gutiérrez del Alamo, Zambrano y el secretario señor Román.

Procedióse á la designación de adjuntos y suplentes de las mesas electorales y al nombramiento de presidentes y suplentes que han de sustituir á los que han renunciado los cargos aludidos.

Las mesas electorales quedarán constituidas en la forma siguiente:

Primer distrito.—Sagrario Magdalena. Primera sección. Presidente, don Fernando Océte Gómez; suplente, don Joaquín Gómez Ruiz; primer adjunto, don Juan Luis Diez Tortosa; segundo, don Rogelio Sevilla Cortes; suplentes, don Matías Suro Caldas y don Francisco Trabajo Quesada.

Sección segunda.—Presidente, don Antonio Omedo Martín; suplente, don Manuel López Sánchez; adjuntos, don Miguel Rosales Vallejos y don Francisco Chinchilla Ruiz; suplentes, don Aurelio Muñoz Garrido y don Pablo Veilla Rodríguez.

Sección tercera.—Presidente, don Fernando Sánchez García; suplente, don Nicolás Ibáñez Vichez; adjuntos, don Enrique Cano Fernández y don Martín Ballesta Parra; suplentes, don Luis Rico Garzón y don Francisco del Pino Ruiz.

Sección cuarta.—Presidente, don Manuel Martínez de Victoria; suplente, don Antonio López Maqueda; adjuntos, don José Cañadas Hidalgo y don Miguel Aldearte González; suplentes, don Mateo Sánchez Pérez y don José Sánchez Zurita.

Sección quinta.—Presidente, don Cristóbal Martín Galindo; suplente, don Juan Haro Abad; adjuntos, don Antonio Corona Camacho y don Ramón Alvarez Osorio y Voisuis; suplentes, don Antonio Ocaña López y don Antonio Montes Garzón.

Sección sexta.—Presidente, don Gregorio Parra Ayala; suplente, don Juan Luque Fernández; adjuntos, don Torcuato Bayo Romero y don Leopoldo Espinosa Rodríguez; suplentes, don José Sánchez González y don Juan Vázquez Taboada.

Segundo distrito.—Angustias San Matías. Sección primera. Presidente, don Cristóbal Moscoso Velasco; suplente, don José Luna Aguilar; adjuntos, don Manuel Macías Viartola y don Antonio Maguel Guevara; suplentes, don Francisco López Carbone y don Andrés López Plaza.

Sección segunda. Presidente, don José Soler Cornejo; suplente, don Guillermo Ibáñez Guerrero; adjuntos, don Alfonso Martín Peinado y don David Manrique Muñoz; suplentes, don Francisco Lazo Blanco y don Manuel López Jiménez.

Sección tercera. Presidente, don José Martos de la Fuente; suplente, don Manuel Luque Castillo; adjuntos, don Luis Pineda Hidalgo y don Gonzalo Mata Avila; suplentes, don Antonio Lorenzo y Peidro y don José Herrera López.

Sección cuarta. Presidente, don Edmundo Rodríguez González; suplente, don Francisco Lozano Hernández; adjuntos, don Pedro Manzano Fernández y don José Márquez de Cortazar; suplentes, don José López del Moral y don Andrés López Romero.

Sección quinta. Presidente, don José Millán Espinola; suplente, don Pascual Luque Ferrer; adjuntos, don Pascual Nacher Vilar y don Federico Oloriz Ortega; suplentes, don Antonio Iglesias Biosca y don Andrés Lumbreras Gallurt.

Tercer distrito.—San Ildefonso. Sección primera. Presidente, don José Royo López; suplente, don Miguel Lozano Yesares; adjuntos, don Ad

Antonio Avila, Illéscas y don Antonio Arbol Hay; suplentes, don Mariano Tamayo Gallego y don Miguel Juárez Díaz.

Sección segunda. Presidente, don Fernando Maldonado Castillo; suplente, don Victoriano Guerrero Rocio; adjuntos, don Rafael Raya Romero y don Antonio Viedma Romero; suplentes, don Santos Soto Rodríguez y don José Torreblanca López.

Sección tercera. Presidente, don Isidro Machado Serón; suplente, don José López Juárez; adjuntos, don José Calvo Arias y don Antonio Cabezas Lázaro; suplentes, don José Ruiz Manrique y don José Ruiz Mendoza.

Sección cuarta. Presidente, don Francisco Vaquero Cano; suplente, don Miguel Lozano Jiménez; adjuntos, don José María Bueno Cuenca y don Emilio Bonal Santaella; suplentes, don Antonio Sánchez Díaz y don Fernando Sánchez Pineda.

Cuarto distrito. San Gil-San Pedro. Sección primera. Presidente, don José Maqueda Fernández; suplente, don Miguel López Sáez; adjuntos, don José Navarro González y don Enrique Marín Ruiz; suplentes, don José de Luna Pérez y don Enrique López Lampareto.

Sección segunda. Presidente, don Luis Morales García Herreros; suplente, don Manuel Jiménez Martínez; adjuntos, don José María Tejada y don Juan Martín Martín; suplentes, don José María González Pareja y don Antonio Guglieri Arenas.

Sección tercera. Presidente, don Antonio Manzano Pluy; suplente, don Antonio Lara Fernández Piñar; adjuntos, don Juan de D. Negritto y don Rafael Martín Oña; suplentes, don Eduardo Luzón Fernández y don Antonio López Fernández.

Sección cuarta. Presidente, don Agustín Tapia Rodríguez; suplente, don José Lucena Pérez; adjuntos, don Francisco Maqueda Soto y don Francisco Parrás Leal; suplentes, don Manuel Gallego Medina y don Miguel Lozano R. mín.

Sección quinta. Presidente, don Eduardo Ortega García; suplente, don Rafael Gago Palomo; adjuntos, don Manuel Maldonado Baños y don Antonio Manzano Manzano; suplentes, don Juan de Dios López L. de Guevara y don Francisco de P. Giles Jiménez.

Quinto distrito. San José. Sección primera. Presidente, don José Núñez Alarcón; suplente, don Miguel Alcalá Robles; adjuntos, don Balduino Mariño Peñalver y don Juan

José Marquez Pascual; suplentes, don Juan García Alarcón y don Rafael Guzmán del Castillo.

Sección segunda. Presidente, don Antonio Mariscal de la Rosa; suplente, don Bas Luque Muñoz; adjuntos, don Francisco Martín Zamora y don Antonio Marín Jiménez; suplentes, don Antonio López Tapia y don Manuel López García.

Sección tercera. Presidente, don Justo Ortiz Pujazón; suplente, don Francisco López Torres; adjuntos, don Eduardo Martín López y don Joaquín Marín Fernández; suplentes, don Juan de Dios Bertuche Criado y don Miguel López Ferrer.

Sexto distrito. Santa Escolástica. Sección primera. Presidente, don Francisco Morales Fernández; suplente, don Antonio Jiménez López; adjuntos, don Francisco Manga de Foncambet y don José Rosales Ruiz; suplentes, don Federico López Angulo y don Eduardo Luque Girela.

Sección segunda. Presidente, don Narciso Romo del Pino; suplente, don Manuel López L. de Guevara; adjuntos, don Ramón Maqueda Sabatino y don Marcelino Maldonado Castillo; suplentes, don Tomás Luque Sáenz y don Manuel L. de Guevara Argote.

Sección tercera. Presidente, don

Francisco Martín Adame; suplente, don Francisco Jiménez Fernández; adjuntos, don Antonio Martín Rodán y don Carlos Martín García; suplentes, don Fausto López Yañez y don Miguel Garrido Atienza.

Séptimo distrito. San Justo-San Andrés. Sección primera. Presidente, don José Molina Fernández; suplente, don Antonio Morente Rodríguez; adjuntos, don Juan Avilés Arroyo y don Julián Celada Martínez; suplentes, don Ricardo Ortiz Molinero y don Luis Villegas Rodríguez.

Sección segunda. Presidente, don Luis Montealegre; suplente, don Miguel Horques; adjuntos, don Manuel Amaro Arroyo y don Francisco Caro Perales; suplentes, don José María Peña y don Carlos Vico Pua.

Sección tercera. Presidente, don Agustín Román Camacho; suplente, don Gabino Iglesias García; adjuntos, don José Burgos Torrens y don Adriano Coronel López; suplentes, don Gonzalo Ramírez de Dampierre y don Ildefonso Vazquez Osorio.

Sección cuarta. Presidente, don Antonio Vaca Rojas; suplente, don Juan Jiménez Cirre; adjuntos, don Isidoro Marín Garés y don Francisco Mariscal Prados; suplentes, don

José García Fernández y don José López Caballero.

Sección quinta. Presidente, don Nicolás Marín López; suplente, don Emilio López de Vinuesa; adjuntos, don Rafael Martínez Opele y don Antonio Moscoso Ramos; suplentes, don Manuel Guzmán del Castillo y don Fernando Lomeña González.

Octavo distrito. Salvador, Sacro Monte y Fargue. Sección primera. Presidente, don José María Mancilla Delgado; suplente, don Antonio Luque Reyes; adjuntos, don Matías Martín Martín y don Enrique Martín Garrido; suplentes, don Juan de Dios López López y don Juan López Martín.

Sección segunda. Presidente, don Rafael Martín Sánchez; suplente, don Antonio Galán Moreno; adjuntos, don Miguel Santiago Garzón y don José Maya Cortés; suplentes, don José Lopera Rodríguez y don José Lorenzo Miranda.

Sección tercera. Presidente, don Ramón Martí Cañaverl; suplente, don Fermín López Cava; adjuntos, don Andrés Manjón y don José Maldonado Valverde; suplentes, don Nicolás Hernández Moreno y don José López Fernández.

Sección cuarta. Presidente, don Antonio Maldonado Martín; suplente,

te, don Francisco Caballero García; adjuntos, don Luis Martín Garrido y don José Madera Fernández; suplentes, don Francisco López Bernedo y don Antonio Luque Martín.

Noveno distrito. San Cecilio. Sección primera. Presidente, don Juan Márquez Segura; suplente, don Miguel Gómez Tortosa; adjuntos, don Miguel Martínez Salcedo y don José Martín Oña; suplentes, don Manuel López Bedón y don José López Fernández.

Sección segunda. Presidente, don Antonio Manzano Vilchez; suplente, don José López Jiménez; adjuntos, don Francisco Manzano Gómez y don José Manzano Ruiz; suplentes, don Juan López Salcedo y don Emilio Lucena Mesa.

Sección tercera. Presidente, don Antonio Castillo Valdivia; suplente, don Miguel Lucena Noguera; adjuntos, don José Machado Molina y don Manuel Maldonado González; suplentes, don Manuel López Martín y don Luis López Zayas.

ESPECTÁCULOS
TEATRO ISABEL LA CATÓLICA
 Compañía Guerrero-Mendoza.
 Función para esta noche.—A las nueve.
 El drama en 5 actos, locura de amor.
 Entrada principal, 1'10 ptas; paraiso, 1.

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.
 Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

Para seguir en buena salud:

Purificada

Regenerada

Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Esta prócepte no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.—
 Depositarios en Granada: Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.—
 Doroteo González, Salamanca, 12. Farmacia y Droguería.—
 Droguerías en Almería: Eugenio de Bustos, Granada, 25.— José Toro García, Santo Cristo.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros: :
BILBAO
 Capital social: 10.000.000 de pesetas.
 Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.
 Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCÍA TARIFA.**—Mesones, núm. 62



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
 Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.
 Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del intemperante.
MUESTRA—Todas aquellas personas que tengan un empujador en la familia ó entre sus relaciones, no duden en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER CO., 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si vds. se presenta á uno de los depósitos al pí indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede vdr. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á
 COZA POWDER CO., 78 Wardour Street, Londres W.1
 Depósitos: en GRANADA: Farmacia de Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10; Farmacia de José D. Zambrano, Reyes Católicos, 32; Farmacia de Vicente Cortés, Plaza Nueva, 3; Farmacia de José G. Duarte, Reyes Católicos, 61; Farmacia de Francisco González, Salamanca, 14. En BAZA: Farmacia de A. Velázquez de Castro; Farmacia de Alfredo Ortega; Farmacia de E. Jiménez Zaquero. En GUADIX: Farmacia de Manuel Fajardo; Farmacia de Torcuato G. Ochoa, Boica de la Plaza. En LOJA: Farmacia de Joaquín G. Sánchez, calle Alhóndiga, 5. En MOTRIL: Farmacia de José Carrillo. En RABITA: Farmacia de Juan Peñafiel.

DEPÓSITOS DE HIERRO

de todas cábidas, á propósito para aceite, alcohol, agua ú otros líquidos, grifos, tubos de hierro y cobre; se venden procedentes del desmonte de la destilería «Santa Adelaida», junto á la estación de Atarfe.
 Para ver y tratar, en dicha fábrica.

¿REUMÁTICOS?

SI QUERIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES, USAD EL

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la **Farmacia Central de la Victoria**. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: DOS PESETAS — DEPOSITARIO EN GRANADA

Viuda del Dr. Avila GRAN VIA, 31

MOTRIL

GRAN H. COMERCIO

Director-Propietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase — Cómodas é higiénicas habitaciones — Servicio esmerado — Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento — Gabinete de lectura — W. C.

Se cura rápidamente con la

EMBROCACIÓN

de GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

FRASCO, 4 pesetas

STAR-GUÍA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automóvil, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con plano de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.

Cuarta parte. Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española. La Obra del Real Automóvil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche, Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito á pie.

Sexta parte: Miscelánea.—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.
 Véndese en las principales librerías.

Biblioteca "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca", es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo á varias tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
 " " " Conde de Bernar.
 " " " Conde de Canilleros.
 Ilmo. " " Barón de Vilagayá.
 Excmo. " " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta. Pídanse en todas las librerías.

TELESCOPIO

Con 700 pesetas en mano, se puede comprar uno en mediana presentación, pero en perfecto estado de funcionar en el acto, de 175 metros de largo, montado en su tripode de nogal, giratorio, con graduador y diagrama tenatre, capaz de atraer á la vista los objetos á 16 leguas de horizonte. Su cristal objetivo es de 22 d. x 2 grueso.

Dirigirse, Moriscos, 28 — CORDOBA

Masaje

Se aplica bajo la dirección facultativa, por los reputados masajistas José Calero Ubeda y María López de Calero. Elvira, 117, pral., izquierda.

PAPHEL

para envolver

Se vende en esta Administración.

Lachambre, 8, 2.º

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

Gran Via, 10 — Granada — Gran Via, 10

La Unión y el Fénix Español

COMPañía DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entreuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

FUMADORES HUROLI

EL HUROL (fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la mucosidad, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores; y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis)

El fumador á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO, UNA PESETA

Depositario en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Via, 31

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS

MAÑAS, 28

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conzoto. Oficinas, Alfaros, 28 y 30. Córdoba.

Delegado en Granada: Don Antonio Abad López, Oficinas, calle Parraga número 4.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el